

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución 43/2021, del Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, de 24 de marzo de 2021, por la que se designa Vicepresidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía.

El pasado 11 de marzo de 2021 tuvo lugar la elección para la presidencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía. En ésta resultó elegido como Vicepresidente el alumno D. Christian Alexis Rodríguez Echegaray.

Por todo ello, el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en ejercicio de las competencias atribuidas por los Estatutos de esta Universidad y por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

RESUELVE

Nombrar a D. Christian Alexis Rodríguez Echegaray como Vicepresidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía en representación del alumnado.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde la publicación. Asimismo, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de dicha resolución.

Sevilla, a 24 de marzo de 2021

